



PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

con que la Ciudad de Valencia solemniza en el año 1867, de acuerdo con las Autoridades Superiores Eclesiástica, Civil y Militar, el SEGUNDO SIGLO de haberse instalado en su Capilla nuestra Escelsa Patrona

LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

Sabida es de todos la especial devocion y el continuo culto que el pueblo valenciano ofrece á su natural protectora la Santísima Virgen, bajo la advocacion de los Desamparados. Remontarnos á detallar su historia, y á hacer mérito de los beneficios que nos ha dispensado, seria entrar en pormenores ajenos á este escrito, dirigido solamente á dar á conocer las fiestas seculares, con que debe celebrarse el cumplimiento del segundo siglo, de haberse instalado en su Capilla la preciosa Imágen que con su manto ampara y protege á este pueblo altamente religioso, y cuyo origen en el Santo Hospital general data desde principios del siglo décimoquinto.

Años hace que la ferviente devocion de todos los habitantes de esta ciudad, estaba deseando la llegada del presente, para tributar con todo regocijo los mas fervientes votos de cariño á su Santa Patrona. Años hace que todos y cada uno de sus moradores concebian proyectos para solemnizar tan grato acontecimiento. Años hace que los piadosos hijos del Cid elevaban á su idolatrada Patrona las mas fervorosas preces á fin de obtener la señalada gracia de saludarla con sus entusiastas aclamaciones en tan fausto dia. La voz unánime del vecindario era una sola: «Agrupémonos y festejemos á nuestra Protectora, á nuestra Madre comun, á la que es nuestro Amparo.»

Estas exclamaciones nacidas en el seno de la familia y pronunciadas y repetidas en varios círculos, eran hijas del corazon; eran la expresion sincera de la devocion que se profesa á la Reina de cielos y tierra. eran propias y esclusivas de los valencianos, que á nadie ceden en cariño á su escelsa Patrona la Reina de los Angeles.

El Ayuntamiento de Valencia, representante de la poblacion, reflejo fiel de los sentimientos públicos, y poseido de los mismos deseos, aspiraba á ofrecer las manifestaciones mas dignas de tan general entusiasmo.

Antes de terminar el año 1866 ya se ocupó solemnemente el cuerpo municipal de las fiestas seculares con que debia celebrarse el cumplimiento del segundo siglo. No le faltaba celo



y buen deseo para poder acordar por sí y llevar á término las manifestaciones de júbilo con que Valencia debía demostrar su cariño á su adorada Virgen, pero no quiso privar á las clases todas de la satisfaccion que necesariamente habia de producirles la intervencion directa en aquellas festividades; y para que esta participacion fuera tan cumplida como su propósito, nombró una numerosa junta compuesta de respetables personas de todas clases, é individuos de varios institutos y corporaciones, á fin de que agregándose á la comision de fiestas de la Municipalidad, se ocuparan en preparar los festejos. La junta se instaló, comenzó sus trabajos y los dividió en tres secciones distintas, tituladas festividad religiosa, actos de Beneficencia y demostraciones de público regocijo, confiando á cada una de ellas el proyecto de lo que debiera realizarse: todas han cumplido su mision, y puestas respectivamente de acuerdo con las autoridades superiores eclesiástica, militar y civil, que con el mejor celo han secundado y escedido á los deseos de la junta, formularon sus proyectos que presentados á la junta general, y ámpliamente discutidos, han dado por resultado la série de festejos con que ha pensado obsequiar á su escelsa Patrona.

A la vez que las comisiones se ocupaban en sus trabajos, la junta invitó á corporaciones, gremios, oficios, sociedades y público en general, para que cada uno por su parte contribuyera á la solemnidad que nos ocupa, con las demostraciones que le permitiera el estado de sus recursos. Asimismo invitó por medio de una respetable comision á SS. MM. y Real familia para que honraran con su presencia los festejos; dirigió escritos con igual objeto al Nuncio de Su Santidad y á los Sres. Obispos de Tuy, Cuenca, Segorbe, Leon, Sevilla y Oviedo que pertenecieron á este Ilmo. Cabildo Eclesiástico, y á las poblaciones todas de la provincia, para que se sirvieran tomar parte en aquellos.

SS. MM. y AA. asistirán probablemente á las festividades si altas ocupaciones de Estado no lo impiden; los Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos han contestado de una manera satisfactoria siendo probable su asistencia, y los pueblos, parroquias de la capital, corporaciones, gremios, oficios, asociaciones y demás particulares, contribuyen todos segun su posicion respectiva les permite de la manera que se detalla en el presente Programa.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS.

Por acuerdo de ambos Cabildos eclesiástico y civil se trasladará en solemne procesion la primitiva Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados el dia 11 de Mayo por la mañana á la Iglesia Catedral, en cuyo templo permanecerá hasta el dia 19 por la tarde, que volverá á su Real Capilla con la misma solemnidad.

A la salida de la Santa Imágen todas las bandas de música que con antelacion se habrán situado en la plaza de la Catedral, tocarán el *Ave-maris-stella*, y la procesion recorrerá las calles de Caballeros, Calatrava, Plaza de la Lonja, calle Nueva, plaza del Mercado, calles de S. Fernando y S. Vicente, plaza de Sta. Catarina y calle de Zaragoza, entrando en el Templo Metropolitano por la puerta principal. Al colocar la Santa Imágen en el altar mayor, se cantará una solemne plegaria compuesta espresamente para este acto y dedicada á la Virgen por el reputado maestro D. Eduardo Gimenez y Crós, letra de D. Joaquin Balader, ambos valencianos.

CV
3891

En la tarde del mismo día se cantarán maitines, el invitatorio y los responsorios con numerosa Capilla y orquesta, composición del Maestro D. José Piqueras. Antes de los Laudes se cantará el solemne Te-Deum de D. Pascual Perez y concluidos aquellos un villancico del Maestro Paez, ambos valencianos, terminando la función con la grandiosa Salve de Andreu.

Al siguiente día tendrá lugar la festividad religiosa con que ambos Cabildos obsequian á la Santísima Virgen. Oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Arzobispo de esta Diócesis y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Ilmo. Señor D. Ramon Garcia y Anton, Obispo de Tuy, valenciano y canónigo que ha sido de esta Metropolitana Iglesia. Una numerosísima Capilla de cien profesores cantarán á grande orquesta la misa imperial de Haydem. Al elevar la sagrada Hostia tocarán la marcha Real las bandas de música militar que estarán situadas á las inmediaciones del Templo.

En la tarde del mismo día tendrá lugar la gran procesion que recorrerá la siguiente carrera: plaza de la Catedral, calle de Caballeros, Tros-alt, Bolsería, plaza del Mercado, calles de Flasers, Porchets, S. Vicente, Sangre, plaza de S. Francisco, calle y plaza de las Barcas, plaza del Príncipe Alfonso, calle de la Glorieta, plaza de Tetuan, calles de la Chufa y Congregacion, plaza de este nombre, y calles del Mar, Avellanas y Palau, entrando en el santo Templo por la puerta que dá frente al palacio Arzobispal.

Antes de salir la procesion recorrerán la carrera las Rocas que han sido completamente restauradas y los carros de triunfo que de nuevo se han construido.

Los gigantes y enanos precederán á la procesion y despues de los acogidos en los establecimientos de caridad de esta capital, asistirán á la misma representaciones de varios pueblos invitados, entre otras las siguientes:

Arrabal de la calle de S. Vicente con la Imágen de Ntra. Sra. del Rosario; *Moncada* con la de Sta. Bárbara, acompañada de banda de música; *Torrente* con la de S. Luis Beltran y otra banda de música; *Alacuás* con la de Ntra. Sra. del Olivar y otra música; *Alginet* con la de la Divina Aurora; *Catarroja* con la de San Miguel; *La Villa Nueva del Grao* con las milagrosas y tradicionales Cruz y Escalera llevadas en hombros de los patronos mas ancianos; *Manises* con las imágenes de Stas. Justa y Rufina; *Picasent* con la de Ntra. Señora de Valivona; *El Puig* con su Virgen titular; *Ruzafa* con las Imágenes de Ntra. Sra. del Rosario, la del Cármen, la tradicional de Monte-Olivete, S. Miguel y S. Luis Beltran; *Alboraya* con la de S. Cristóbal; *Benetúser* con la de S. Sebastian; *Benimaclet* con la de los Stos. Abdon y Senent; *Burjasot* con la de Ntra. Sra. de la Cabeza; *Campanar* con la de la Virgen su titular acompañada de banda de música; *Chirivella* con la de Ntra. Sra. de la Salud; *Cuart de Poblet* con la de la Virgen de la Luz; *Godella* con la de Sta. Isabel; *Masanasa* con la de la Divina Aurora; *Masarrochos* con la de Ntra. Sra. del Rosario; *Mislata* con su titular; *Museros* con la de S. Roque; *Paiporta* con la de S. Jorge Mr.; *Patraix* con la de S. Roque; *Picaña* con la de la Preciosa Sangre de Cristo; *Pueblo Nuevo del Mar* con la de Ntra. Sra. del Rosario y banda de música; *Rafel-buñol* con la de Ntra. Sra. del Milagro, y *Sedaví* con la de S. Joaquin. Todos los pueblos llevarán su correspondiente estandarte ó bandera con el nombre de la poblacion á que pertenecen (1).

(1) Se ha designado para guardar las imágenes de los quince primeros pueblos los claustros de la Universidad literaria; para las de los seis siguientes el patio del Colegio de Corpus-Christi; cuatro en el del Seminario Conciliar y las restantes en el de las Escuelas-Pias.



Asistirán tambien á la Procesion los gremios y oficios siguientes:

Los *Pelaires* con el tradicional estandarte y las andas de la Santísima Trinidad su Patrona, llevando sobre un carretón tirado por cuatro bueyes la monumental y colosal imágen de San Cristóbal. Los *Curtidores* con una embarcación tripulada por niños del gremio, llevando moros cautivos en memoria del glorioso hecho de armas de 1597 en que la galera de este gremio despues de un combate apresó la de los moros que habian saqueado á Torreblanca y ostentará en la popá el farol que llevaba la galera morisca; desde la embarcación arrojarán versos y ramos de flores, llevando tambien el antiguo pendon del gremio y las andas en que se representa al leon que despues de haber muerto al moro refugiado con él en el bosque lo presentó á los vencedores: acompañado todo ello de una banda de música militar.

El de Zapateros con un carro de triunfo arrojando objetos de su arte y versos alusivos, llevando los estandartes y las imágenes de sus patronos. *El de Cerrajeros y Hojalateros* con otro carro representando una fragua con varios ciclopes, que trabajan en el yunque y con las imágenes de San Eloy y Santa Lucía orando á la Virgen, desde el cual arrojarán diminutos objetos de estos oficios; tambien llevará el tradicional pendon del gremio acompañado de dulzaina y tamboril, y las andas de Santa Lucía con una banda de música. *El de Carpinteros* con el estandarte y la imágen de San José y otro carro de triunfo. *El de Soqueros* con la imágen de San Juan Bautista. *El de Alpargateros* con la Imágen de su patrono y carro de triunfo. *El de Molineros*, con otro carro en que se verá una muela trabajando. *El de Maestros Horneros*, con otro, en que habrá un horno del que se irán sacando diminutos panecillos que se arrojarán al público; tambien llevará la imágen de Nuestra Señora de la Merced y música. *El de Roperos*, con la imágen de su patron San Jaime y una comparsa de setenta personas representando las cuatro partes del mundo; romanos, genzaros, moros y entre ellos el Mahomet, que cogerá todos los comestibles que guste, los cuales pagará el gremio en el acto. *El de Torneros y Silleros* con un carro del que se arrojarán pequeños objetos de estas industrias y en el que irán tres parejas de labradores que por sus trajes recordarán las tres épocas; 1.ª La de la dedicación de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. 2.ª La del Centenar anterior, y 3.ª La del presente. Todo esto irá acompañado de una danza de niños hebreos, presidiendo la imágen de San José su patrono y música.

Tambien asistirán á la procesion las cofradías y hermandades siguientes:

La de la Divina Pastora con su precioso guion y hermosa anda y música. La de Nuestra Señora del Cármen con su titular y música. Las de Nuestra Señora de la Correa y del Carmelo y Santa Rita de Casia. La de San José en la Encarnación. La del niño Juan Cristóbal de la guardia. La Venerable tercera orden de San Francisco de Paula. La de Ntra. Sra. del Remedio. La de San Ramon Nonato con la imágen restaurada. La de Nuestra Señora del Pilar en su iglesia. La de Nuestra Señora del Rosario en su iglesia. La de San Pascual Bailon en Santo Tomás. La de San Gil abad. La del Santísimo Cristo de la Agonia en el Hospital provincial, cuya fundación é imágen tienen el mismo origen que la de Nuestra Señora de los Desamparados. Las de San Vicente Ferrer del Tros-alt, Mercado, calle del Mar y plaza de la Pelota, llevando la imágen de la primera un rico traje nuevo y unas andas monumentales.

Seguirán á estas el colegio imperial de niños huérfanos de S. Vicente Ferrer con sus imágenes, los doce Apóstoles y luego las parroquias todas de esta ciudad con sus ricas cruces y las imágenes de los titulares muchas de ellas restauradas; estrenando la de Sta. Catarina una espada

de plata, obsequio que acaba de hacerle el colegio de plateros. Asistirán tambien, colocadas convenientemente despues de los timbales y clarines de la ciudad y reyes de armas, gran número de corporaciones y personas notables convidadas. Los veintiseis ciriales de peso de mas de cien libras cada uno. El clero catedral y el ilustrísimo cabildo conduciendo la tradicional y milagrosa imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados, llevada en andas de plata con la magnificencia que en iguales casos se acostumbra.

Seguirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Preste con su acompañamiento y luego el excellentísimo Ayuntamiento presidido por el M. I. Sr. Gobernador de la provincia. Cerrarán la comitiva fuerzas del ejército de infanteria y caballeria.

A la entrada de la Virgen en la Catedral estará el templo profusa y lujosamente iluminado y todas las músicas y dulzainas tocarán en este acto la marcha Real.

A mas de lo dispuesto por ambos cabildos y durante los dias que permanezca la Sma. Imágen en la Catedral, se celebrarán solemnes misas y Te-Deums en las parroquias de S. Martín, S. Nicolás, Sto. Tomás, Stos. Juanes, Sta. Catarina y en las Iglesias de las Religiosas de la Presentacion, Sta. Clara y Sta. Catarina de de Sena, Colegio de las Escuelas-Pias y Hospital provincial, dispuestas por la direccion y capellanes del mismo.

En la Iglesia Catedral y dia que se señale celebrarán festividades religiosas el colegio del Arte mayor de la seda, y la asociacion de músicos con la invocacion de S. Vicente Ferrer en union de los demás profesores de esta ciudad; en esta se cantará la gran misa á tres coros y cuatro voces con orquesta, del maestro Paccini y predicará el Sr. D. Vicente Pastor, capellan mayor del Real Monte de Piedad y predicador de S. M. la Reina nuestra Señora: y en la del colegio del arte mayor de la seda, será el orador el Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, abreviador de la Rota y Nunciatura de España.

El comercio de esta plaza y la Real Congregacion de la Guardia y Oracion al Smo. Sacramento, tienen dispuestas festividades religiosas, y el Real Cuerpo de Maestranza de caballeria de esta ciudad celebrará una solemne funcion en la Iglesia del Temple, á donde se trasladará en corporacion, colocando al lado del evangelio el estandarte militar del cuerpo; será el orador el Ilmo. Sr. D. Joaquin Hernandez, Obispo de Segorbe y capellan del mismo. Serán invitadas las autoridades y corporaciones, y al ofertorio de la misa se repartirán las dotes asignadas.

Las corporaciones á quienes no se señale dia en el presente Programa para celebrar su festividad religiosa, lo anunciarán convenientemente en los periódicos de esta capital.

A mas de todo lo espresado y en obsequio á la solemnidad se espondrán al público las restauraciones verificadas en las Iglesias de los Stos. Juanes y S. Nicolás.

La cofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados en su Capilla, ha restaurado tambien la primitiva en el Hospital provincial, donde estuvo la Imágen desde la fundacion de esta cofradía hasta el 2 de Mayo de 1489; en esta se celebrarán misas los dias de la festividad, y en uno de ellos la visitará la cofradía celebrando tambien una misa. El dia 19, á la vuelta de la Imágen á su Real Capilla, estará profusamente iluminada y se cantará el Te-Deum, Trisagio y Salve. Al dia siguiente hará la cofradía su funcion, y despues del Novenario celebrará un oficio de difuntos por los fundadores y bienhechores y en el inmediato, trasladándose á la capilla de Carraixet, celebrará otro por los desamparados y ajusticiados.

Deseando algunas personas piadosas que pertenecieron á la antigua congregacion del Rosario de Nuestra Sra. de los Desamparados, que estuvo establecida en su Real Capilla, tomar parte en los obsequios que se dispensan á esta Celestial Señora, celebrarán con todo el aparato y osten-



tacion que les sea posible, un Rosario que recorrerá la carrera siguiente: calle de Caballeros, Trosalt, Bolseria, Mercado, Flasers, Porchets, plaza de Cajeros, calle de S. Vicente, del Mar, Avejjanas, Palau, Barchilla, plaza y calle del Miguelete á la Capilla. Precedido de la imágen del Santísimo Cristo ostentará en el centro su magnífico guion y terminará por una imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, llevada en hombros por personas de categoría. Gran número de faroles y luces con una orquesta y voces que entonarán el Rosario del maestro Pons, formarán el acompañamiento, en el que se admitirá á todas las personas que quieran asistir.

Finalmente, José Bernal y Aguilar, vecino del barrio de Marchalenes, estramuros, deseando obsequiar á la Virgen en una imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados que venera en su casa, la trasladará, el día 12 por la mañana en lucida procesion con música, á la Iglesia de la Compañía, donde celebrará una funcion religiosa con toda solemnidad, y concluida volverá la Imágen del mismo modo á su casa. El Domingo 19 celebrará igualmente otra funcion en la Iglesia de Marchalenes.

ACTOS DE BENEFICENCIA.

Los actos benéficos y de caridad que hagan llegar al seno de las familias pobres y necesitadas un recuerdo de la gran festividad que nos ocupa, han llamado muy particularmente la atencion de la junta, que ha dispuesto los siguientes:

1.º Sortear 12 dotes de 2,000 rs. entre huérfanas de padre, solteras, naturales y vecinas de esta ciudad, que sepan leer y se hallen impuestas en el Catecismo de la Doctrina cristiana y constituidas entre los 14 y 26 años de edad.

2.º Ocho dotes mas, dos para cada uno de los establecimientos siguientes: Colegio imperial de huérfanos de San Vicente Ferrer, Hospicio de Ntra. Sra. de la Misericordia, Casa de Beneficencia y Casa-recogimiento de jóvenes arrepentidas.

3.º Repartir 50 trages completos entre otros tantos niños, y 50 entre igual número de niñas de 8 á 12 años de edad, hijos de pobres jornaleros y que mas sobresalgan en leer, escribir y conocimiento del Catecismo.

4.º Dar una limosna de 500 rs. á cada pobre de uno y otro sexo que residan en esta capital y partidos judiciales, que hayan llegado á la edad de cien años.

5.º Otra limosna de 500 rs. á cada uno de los sacerdotes necesitados é impedidos de ejercer el Sagrado ministerio, si los hay, vecinos de dicha demarcacion.

Y últimamente, deseando dejar una memoria de esta gran festividad que sirva de alivio á la clase pobre, instalará una Junta creada con el objeto de promover la fundacion de un Montepío con la denominacion de Ntra. Sra. de los Desamparados, bajo las bases acordadas por la junta general.

Tambien varias autoridades, parroquias, corporaciones y sociedades han dispuesto los que á continuacion se espresan:

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha señalado doce dotes de mil reales; seis para las acogidas de la Casa de Ntra. Sra. de la Misericordia: tres para las del Colegio de San Vicente Ferrer, y tres para las de la Casa de Beneficencia.

La parroquial Iglesia de San Martín sorteará once dotes de 1,000 rs. á doncellas huérfanas de padre, naturales de la feligresía, de 14 á 30 años de edad. Si al contraer matrimonio alguna de

las agraciadas fuere con hijo de dicha parroquia, tendrá este un accésit de 200 rs. Una de dichas dotes la costea el Excmo. Sr. Conde de Ripalda. Repartirá una limosna de 10 rs. á los 400 pobres que tienen cartilla de tales en la parroquia y á 200 de los que socorre la junta de Beneficencia. Repartirá 1,000 rs. entre ancianos que hayan cumplido 80 años y sean pobres y vecinos de la parroquia; y entregará 500 rs. para un extraordinario en la comida á las hermanas adoratrices del Santísimo Sacramento.

La de San Andrés sorteará 8 dotes de 500 rs. entre huérfanas de padre, doncellas, de 14 á 30 años de edad, naturales y vecinas de su feligresía. Y la víspera de la festividad repartirá á sus pobres 90 limosnas de á 10 rs. cada una.

La de Santa Catarina sorteará diez dotes de 450 rs. á huérfanas; dará una comida á todos los presos de las cárceles de esta ciudad y una limosna de 20 rs. á cada uno de los pobres que socorre la junta de su parroquia.

La de Santo Tomás mejorará las raciones que su junta dá á los pobres.

La de San Estéban dará cuatro dotes de 500 rs. á huérfanas de padre y madre, hijas de la parroquia. Repartirá 50 trages completos entre viudas pobres feligresas, y raciones en especie á los pobres de la misma.

La de San Nicolás dará comidas extraordinarias en los días 12, 13, 14, á los pobres que socorre su Junta.

La de San Salvador, unida con la asociacion de Señoras de la Virgen de los Dolores, constituida en su iglesia, dará doce vestidos á otros tantos pobres de su feligresía.

La de San Bartolomé dará una comida de buen puchero en especie á todos los pobres vecinos de la misma.

La de San Miguel entregará 500 rs. á su Junta de Beneficencia para un extraordinario á sus pobres.

La cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados en su Real Capilla, sorteará tres dotes de 500 rs.; uno entre las solteras de la casa de Desamparadas, otro entre las niñas espóritas que no estén adoptadas y otro entre las operarias de la fábrica de cigarros de esta ciudad, por el servicio voluntario que prestan aljofijando los pisos de la Capilla; sorteará tambien cuatro dotes de 400 rs., dos entre pobres solteras, hijas de padres que hayan muerto desamparados, y las otras dos entre hijas de desgraciados que hayan sufrido la última pena. Respetando el recuerdo de caridad con que en los primeros tiempos esta Real Cofradía atendía al socorro de los peregrinos, ha dispuesto conceder dos limosnas de 200 rs. cada una á los dos extranjeros mas pobres que lleven de residencia en Valencia mas de cinco años, y sean de buena conducta y que no estén ausentes de su país por delito comun. En memoria del antiguo hospital de San Lázaro, dará cuatro limosnas de 200 rs. cada una á los cuatro primeros enfermos pobres, de enfermedad contagiosa, que sean exospitados del Hospital provincial desde el día de Nuestra Señora. Como recuerdo del antiguo Hospital de pobres estudiantes que formaba parte del grupo de instituciones caritativas con que se honraba Valencia en los primeros tiempos de esta Real Cofradía, pagará el coste de las matrículas para el curso próximo de un estudiante del instituto de segunda enseñanza, de otro de Teología, otro de Derecho y otro de Medicina; pobres todos y de buena conducta. Y dará un extraordinario en la comida á los dementes del hospital provincial el día que visite la Capilla primitiva.

El Hospital provincial mejorará la comida de los dementes, de los espóritos y de los convalecientes, el día que celebre la función religiosa.



El colegio de las Escuelas Pias dará una comida extraordinaria á los 150 niños pobres de sus escuelas á quienes dá comida diaria.

El colegio de la Presentacion de Nuestra Señora, vulgo de Santo Tomás, repartirá durante 12 dias 24 raciones de puchero completo en especie y dos reales á pobres de solemnidad.

La comision de párvulos de la Sociedad Económica vestirá á mas de 300 niños pobres de ambos sexos de los que asisten á sus escuelas.

El Real Cuerpo de Maestranza de esta ciudad sorteará 7 dotes de 2,000 rs. entre huérfanas pobres de padre y madre, de buena conducta y vecinas de esta ciudad. Y entregará 2,000 reales á la gran Asociacion de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados.

El Iltre. Colegio de Abogados dará una dote de 1000 escudos y adornará la fachada de la casa-Colegio.

El Instituto Médico Valenciano distribuirá 100 escudos entre los individuos necesitados de la clase médica.

El Colegio Notarial sorteará cuatro dotes de 2000 rs. entre los huérfanos de Notarios del mismo, uno de esta ciudad, otro de esta provincia, otro de la de Castellon y otro de la de Alicante, siendo pobres, de buena conducta y de 12 á 23 años, y entre las viudas pobres de Notarios del mismo repartirá la cantidad de 4000 rs.

La gran Asociacion de Beneficencia de Ntra. Sra. de los Desamparados, á la que tantos sacrificios y esfuerzos ha costado la edificacion de su nueva casa en la calle del Padre de Huérfanos, la inaugurará en acto solemne con asistencia de las autoridades y corporaciones, pasando prosesionalmente los párvulos que asisten á la escuela desde la casa antigua á la nueva acompañados de las hermanas carmelitas de la Caridad y presididos por la Junta directiva, con banda de música. Llegados á la nueva casa celebrará en la Capilla el santo sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Canónigo Don Vicente Gabaldá, vice-Presidente de la Junta, y despues de cantarse el Te-Deum y Salve pasarán á la escuela donde los párvulos egecutarán algunos egercicios de su instruccion, y luego saldrán al comedor donde se servirá una comida extraordinaria. Para este acto la Asociacion vestirá á todos los párvulos pobres. En la tarde del mismo dia se dará á los pobres de la Asociacion una racion doble de la que se les distribuyen en las ordinarias.

El Consejo de S. Vicente de Paul instalará dos escuelas de adultos, repartirá cien trajes para niños y cien para niñas de 2 á 14 años de edad. Entregará á las conferencias 5000 rs. y estas repartirán un socorro extraordinario durante tres dias á las familias visitadas.

El colegio del arte mayor de la seda, sacrificando la parte ostentosa que desearia tomar en estas festividades á los actos benéficos de que tan necesitados se encuentran parte de sus agremiados, repartirá mas de cuatrocientas limosnas en metálico.

Los arquitectos de esta ciudad han abierto una suscripcion de 100 rs. por individuo para socorrer á la huérfana de un compañero, y se le entregarán 200 rs. el dia de la festividad y luego 120 rs. mensuales mientras queden fondos.

El comercio de esta plaza repartira 400 trages para hombre, muger y niños pobres.

El gremio de zapateros repartirá 1000 rs. entre sus individuos pobres.

El gremio de carpinteros socorrerá á sus individuos pobres.

La cofradia de Ntra. Sra. de la Seo, vulgo del Milagro, dará seis horfanias á otras tantas jóvenes solteras para contraer matrimonio.

La cofradia de Ntra. Sra. del Cármen sorteará dos dotes de 300 rs. entre sus cofradesas doncellas menores de 30 años.

Todos los Hospicios de esta ciudad mejorarán la comida ó darán extraordinarias á sus albergados.

El Excmo. Sr. D. José Campo dará 300 vestidos á los párvulos de la escuela que costea S. E.

Y últimamente, D. Joaquin Gerau de Arellano dará 24 pucheros completos, una libra de pan y postre á otros tantos ciegos pobres que la Junta le designe.

REGOCIJOS PÚBLICOS.

La Junta ha dispuesto los siguientes:

1.º La acuñacion de una medalla conmemorativa de esta gran festividad con la Imágen de nuestra Escelsa Patrona por el anverso y las armas de la ciudad en el reverso, la cual está á cargo del Académico de la de S. Carlos D. Facundo Larrosa, valenciano.

2.º Restauracion de los dos casilicios que existen en el puente del Mar, uno de los cuales contiene la Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados.

3.º Con el objeto de inmortalizar esta festividad tambien por medio de la poesía, que al par que deje un recuerdo imperecedero de la piedad del pueblo Valenciano, sea un testimonio del estado actual del divino arte en esta capital, ha abierto el concurso para un certámen poético, segun el programa que tiene publicado, y cuyos pliegos con las nombres de los autores que sean premiados se abrirán en acto público y solemne entregándose enseguida los premios á los agraciados (1).

4.º Con el objeto de ofrecer al público un recuerdo digno de este acontecimiento ha dispuesto la rifa de una preciosa Imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados de escultura á semejanza de la original, ricamente vestida y alhajada con su urna correspondiente, cuya ejecucion se ha encargado á artistas distinguidos de esta capital. El programa se publicará por separado.

5.º Se han construido dos hermosos carros de triunfo, dirigidos por el acreditado académico D. José Vicente Perez, el uno representando *Valencia la ciudad de las flores* y el otro *El triunfo de Maria*, los cuales con lujosos tiros asistirán á la procesion y demás actos.

6.º Las seis rocas antiguas que posee la Ciudad se han restaurado completamente, conservando el caracter de antigüedad de su época respectiva y se han mejorado notablemente los trages de los gigantes y danzas.

7.º Un gran castillo de fuegos artificiales, bajo la direccion de Joaquin Sanchis, de Ruzafe, se disparará sobre la torre del Miguelete, con correspondencias de fuegos de luces de bengala en los campanarios de San Estéban, San Bartolomé y Santa Catalina y en el que aparecerán vistosos transparentes con los atributos de la Virgen.

8.º Otro castillo, cuya fachada para la iluminacion final compuesta de miles de luces, tiene ochenta palmos de largo por cien de altura, será quemado á dos frentes completamente iguales, sobre el puente del Real, bajo la direccion de Agustin Olmos, yerno del célebre Ponent. Una

(1) Se recuerda que los pliegos de igual lema á las poesías que no obtengan premio se quemarán en dicho acto si el autor no autoriza su apertura.



iluminacion de luces de bengala, se encenderá por corredores á larga distancia, y sobre las barandas del rio una gran cascada y fuegos de nueva invencion.

9.º Gran Cabalgata ó procesion cívica, que recorrerá la carrera señalada para la procesion general en la forma siguiente:

- 1.º Batidores de la Guardia civil á caballo.
- 2.º Dulzainas y tamboriles.
- 3.º Un carro de triunfo.
- 4.º Seguirán los demás por su orden.
- 5.º Los Orfeones, Valenciano y Amparo.
- 6.º La música municipal.
- 7.º Las banderas de los gremios por su orden.
- 8.º Las danzas.
- 9.º Las banderolas de la ciudad.
10. Una compañía de infantería, con música.
11. Heraldos á caballo.
12. Parejas de labradores á grupa, presididos por los electos de los distritos rurales.
13. La roca Valencia.
14. Timbales y clarines de la ciudad en coches descubiertos.
15. Señores convidados.
16. Los Caballeros de las órdenes militares.
17. La Real Maestranza de caballería.
18. Los Vergueros del Excmo. Ayuntamiento.
19. Los Capellanes de honor del mismo.
20. La Corporacion municipal.
21. Un carruage de gala conduciendo la espada del Rey D. Jaime, la bandera de la Conquista, el antiguo pendon de Valencia y las llaves de la ciudad.
22. M. I. Sr. Gobernador civil y Excmo. Sr. Corregidor, en carretela descubierta.
23. Alguaciles á caballo.
24. Batidores, música á caballo y dos escuadrones de Caballería.

10.º Iluminacion á la veneciana en el paseo de la Glorieta, plaza del Príncipe Alfonso y torre del Miguelete.

11.º Cuccañas en varios puntos de la ciudad y músicas por las noches.

Tambien ha acordado adjudicar los premios siguientes:

Tres que consisten en una medalla dorada, otra de plata y otra de cobre y un diploma á las tres fachadas mas bien decoradas é iluminadas de las Iglesias de esta Ciudad.

Otros tres iguales á los anteriores para las tres fachadas mas bien adornadas é iluminadas de los edificios públicos.

Otros tres á las de las casas particulares.

Y otros tres con las adiciones de 100 rs. al primero y 60 al segundo para las tres Cruces parroquiales que asistan á la procesion mas bien adornadas.

Invitado el Excmo. Sr. Capitan General de estos Reinos, para que dispusiera un dia de festejos, esta superior Autoridad, además de la iluminacion y decoracion de las fa-

chadas de los cuarteles y Palacio de la Capitanía general, ha resuelto celebrar el día 13 de Mayo la siguiente funcion militar:

1.º A las seis de la mañana, en la plaza de la Constitucion, todas las bandas y músicas de los cuerpos que guarnecen esta plaza tocarán diana, y seguirán el toque hasta la entrada en sus cuarteles, á los que se dirigirán desde aquella.

2.º A las ocho de la mañana se celebrará una Misa de campaña en el Llano del Real, á la que asistirán todas las tropas de la guarnicion, presidiendo el Excmo. Sr. Capitan General de estos Reinos, acompañado de su Estado Mayor y Cuartel general. Un cañonazo indicará que dá principio el Santo Sacrificio, tres la elevacion, durante la cual rendirán banderas, estandartes y armas las tropas, batiendo marcha Real las bandas y músicas, y otro cañonazo marcará la conclusion de la Misa.

3.º Concluida aquella, las tropas con el Excmo. Sr. General Gobernador á la cabeza, emprenderán la marcha para verificar el desfile en la plaza de la Constitucion, en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados.

4.º A las cinco y media de la tarde tendrá lugar la parada de las tropas por dicho fausto motivo en el paseo de la Alameda. El Excmo. Sr. Capitan General seguido de su Estado Mayor y escolta las pasará revista, concluida la cual se situará al frente de su casa palacio para el desfile de las tropas que al mando del Excmo. Sr. General segundo cabo lo verificarán en la plaza de Tetuan.

5.º A las ocho de la noche en la plaza de la Constitucion, y en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados, romperán el toque de retreta todas las bandas y músicas de la guarnicion la cual continuarán hasta la entrada en sus cuarteles respectivos.

Con motivo de ser el indicado día 13 el de cumpleaños de S. M. el Rey, el Excmo. señor Capitan General recibirá corte en su palacio á las 12.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais ha dispuesto una Esposicion Regional de agricultura, industria y artes, en el edificio de S. Juan de la Ribera para cuya suntuosidad no se ha perdonado gasto ni sacrificio de ninguna especie; su inauguracion será el día 8 de Mayo y permanecerá hasta el 24 lo menos. Asimismo tendrá lugar la distribucion de premios.

La junta local de primera Enseñanza celebrará un acto público y solemne, en el salon de las Casas Consistoriales, distribuyendo premios á los niños y niñas de las escuelas.

La Academia de Bellas Artes adornará su fachada y tendrá abierto al público el establecimiento y el Museo de pinturas.

La Sociedad Agrícola Valenciana distribuirá premios entre los agricultores con arreglo al programa que tiene publicado, los cuales consistirán en medallas de oro, plata y cobre, instrumentos agrícolas perfeccionados y cantidades en metálico.

El Excmo. Sr. D. José Campo y Perez, Senador del Reino, celebrará exámen y reparto público de premios en la escuela de párvulos de su fundacion que costea en esta ciudad.

Las iglesias adornarán é iluminarán sus fachadas y campanarios. En la fachada de los Santos *Juanes* se levantará un altar y se adornará con tapices, profusion de banderas, gallardetes, arañas de cristal, guirnaldas y coronas. En la de *Sta. Catarina* que dá á la plaza se levantará un hermoso altar con una Virgen, en el cual tocará durante tres noches una banda de música. En la de *Sto. Tomás* lucirá tambien un altar de ricas telas. En la de *S. Nicolás* un altar de mirto con una imágen del Santo. En la de *S. Salvador* la Junta de Fábrica construirá un rico altar con



iluminacion de colores. La de *S. Bartolomé* restaurará el retablo que existe sobre la puerta de la plaza.

La cofradia de Ntra. Sra. de los Desamparados en su Real capilla que ha restaurado el Templo interior y exteriormente de una manera notabilísima y ha renovado dos de los mantos de la Imágen haciendo además uno nuevo, levantará un rico y elegante altar en su frontera y la Imágen que en él se colocará llevará el manto restaurado que llevó la Imágen original en la procesion del anterior centenario. Colocará cuatro lápidas una en la primitiva capilla del Hospital provincial que espese lo que fué; otra en la fachada de la actual Capilla que recuerde su edificacion y su restauracion en el siglo anterior y en el presente; otra en el muro exterior de una de las torres de Serranos en conmemoracion de la antigua piadosa costumbre de trasladar anualmente el dia de S. Matias con extraordinaria pompa fúnebre los restos de los ajusticiados del cementerio de Carraixet al que tenia entonces la parroquia de S. Juan, y otra en el citado cementerio de Carraixet conmemorando su fundacion y las vicisitudes que le precedieron.

El colegio de las Escuelas-Pías colocará tambien un altar sobre la puerta del mismo y la frontera de la iglesia; la cúpula y la torre estarán adornadas con gran número de banderas y gallardetes luciendo por las noches miles de luces. Los discípulos esternos iluminarán la fachada de las escuelas.

Los conventos de religiosas de la Presentacion y Sta. Clara adornarán sus fachadas é iglesias. Las de Sta. Catarina de Sena, en union con las corporaciones establecidas en su iglesia, levantarán un altar en el patio exterior del convento que estará todo adornado de tapices y cuadros, iluminándose por las noches asi como los terrados del mismo.

El Seminario Conciliar colocará un grandioso adorno en su fachada que de noche estará iluminado con luz eléctrica, arañas de cristal y luces de colores.

El Hospital provincial que ha renovado su iglesia, adornará el patio con tapices y varios retratos de bienhechores entre ellos el del iniciador de la fundacion, el inmortal valenciano Padre Juan Gilaberto Chofré.

El colegio de la Presentacion de Ntra. Sra. llamada de Sto. Tomás tambien iluminará con profusion de luces su fachada.

La Universidad Literaria abrirá al público sus preciosos y escelentes gabinetes y jardin Botánico iluminando con profusion de luces la fachada.

El Instituto de segunda enseñanza dispondrá una bonita iluminacion de luces de gas.

El colegio notarial lucirá en los balcones de su casa unos hermosos transparentes, con atributos del mismo y de sus Stos. Patronos.

El comercio de esta plaza decorará la magnífica frontera de la casa Lonja de una manera extraordinaria, ocupando la puerta principal la Imágen de la Virgen y las grandes ventanas laterales las de los Stos. Vicente Mártir y Vicente Ferrer. Durante tres noches, por lo menos, se iluminará con gran número de transparentes y cuatro mil luces de combinados colores, que si los planos elevados que el edificio presenta lo permiten, se encenderán instantáneamente. Ha dispuesto tambien la acuñacion de una medalla conmemorativa.

Los establecimientos de Beneficencia, además de adornar é iluminar sus fachadas, estarán abiertos al público de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

El colegio del arte mayor de la seda levantará un precioso altar, luciendo las ricas telas que tan justa celebridad han dado á esta industria del pais, en la fachada del convento de San Gregorio, cuya iluminacion será con bonitos aparatos de gas y arañas de cristal.

Las asociaciones de S. Vicente Ferrer de la calle del Mar, Mercado, Tros-alt y plaza de la Pelota, levantarán sus altares y verificarán en ellos la representación de los milagros según costumbre, con música durante las noches. El altar de la plaza de la Pelota se trasladará al solar de la antigua casa consistorial. El del Mercado será nuevo, de talla, y para la colocación del santo se celebrará una extraordinaria procesión. En la noche que se designe se disparará, frente al Principal, un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Los profesores músicos de esta ciudad, tanto vocales como instrumentales, en unión con las bandas militares del Ayuntamiento y de la guarnición de la plaza, niños de las casas de piedad y orfeon valenciano, han dispuesto dar un gran festival vocal é instrumental en la plaza de Tetuan, para lo cual la junta dispondrá de levante un tablao á propósito. Tomarán parte 150 profesores de orquesta, 250 de banda, 100 cantantes, 150 del orfeon valenciano y 80 niños de la casa misericordia, lo cual hará un total de 690 músicos y además los clarines y tambores en las piezas que lo exijan. La dirección general está á cargo del maestro D. Leando Ruiz.

En este gran festival se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha.—Himno dedicado á la Santísima Virgen, por el coronel D. Manuel Espada, para bandas militares.
- 2.ª Himno á Ntra. Sra. de los Desamparados, por la orquesta, coros y bandas militares, música de D. Pascual Perez y letra de D. Juan Reig.
- 3.ª Gran sinfonia oriental para bandas militares.
- 4.ª Wals de Fausto, para orquesta, coros, orfeones y bandas militares.
- 5.ª Gran Overtura del Pardon de Plaormel, de Mayerber, para orquesta y coros.
- 6.ª Cántiga del Rey D. Alfonso el Sábido, del Sr. D. Hilarion Eslava, para orquesta, coros, niños, orfeones y bandas militares.
- 7.ª Batalla de Inkerman por D. Carlos Llorens, para orquesta, bandas, clarines y tambores, etc., etc.

«El orfeon valenciano» dará por sí otro concierto en el que se ejecutarán piezas á voces solas y otras con orquesta.

«El orfeon Amparo» con trages de marinos napolitanos y una bandera blanca con las insignias de Ntra. Sra. de los Desamparados recorrerá las calles cantando en los días de las fiestas y haciendo una cuestación en favor de los fondos de esta junta.

La empresa de la plaza de toros dará tres días de corridas, cuyo pormenor se anunciará por carteles.

El Real Cuerpo de la Maestranza adornará é iluminará la frontera de su casa-palacio con preciosas colgaduras y luces de gas y costeará un arco á la embocadura de la calle del Miguelete en la plaza de la Constitución.

En esta plaza los jardineros de esta ciudad levantarán un hermoso obelisco de 40 palmos de base y 60 de altura adornado de plantas y flores con un precioso nombre de María y otros emblemas y los vecinos adornarán sus fachadas é iluminarán toda la plaza con el mayor gusto.

A la salida de la plaza de San Francisco, por la bajada de este nombre, el gremio de sastres levantará un elegante templete dedicado á la Virgen.

El gremio de carpinteros construirá en la plaza del Mercado un grandioso arco con transparentes alusivos á la festividad.

La asociación de sogueros levantará un altar en la plaza del Mercado, junto á la Bolseria, cuya Imágen lucirá un precioso manto nuevo bordado de oro.

Otro arco se levantará también por la corporación de pintores al templo en la calle de San Vicente.

El gremio de tintureros levantará un obelisco en la plaza del Arzobispo.

Los vecinos de la calle de la Bolsería, además de adornar las fachadas, colocarán en la calle pabellones, veinte transparentes é igual número de arañas de cristal, y además un toldo nuevo en toda su extensión.

Los del mercado iluminarán la plaza con sargas de faroles, colocando gallardetes, esmerándose en sus fronteras y colocando un altar en el balcón de la casa de D. Francisco Verges, y luz eléctrica en el de la botica de D. Ramon Rives.

La casa de José Bernal, en el barrio de Marchalenes, ostentará en su piso bajo un rico pabellón con la Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados; la fachada se iluminará con numerosas luces y una banda de música hará oír sus acordes. En una de las noches de las fiestas se disparará un castillo de fuegos artificiales dirigido por Miguel Alfonso, y colocado convenientemente en la bajada del puente de San José, y otro en la noche del domingo 19. La calle estará adornada, levantándose tres arcos de mirto é iluminándose todas las noches.

Por último, la casa del Excmo. Sr. D. José Campo, ostentará una lucida iluminación especial de gas, y la del Excmo. Sr. conde de Cervelló y otras varias serán lujosamente adornadas.

Hecho mérito en globo de las demostraciones con que debe solemnizarse el segundo Centenario de Ntra. Sra. de los Desamparados, se hará especial mención de los que deben celebrarse en cada uno de los días de las fiestas seculares, en la forma siguiente:

Día 11 de Mayo, víspera de la festividad.

Un vuelo general de campanas, que se repetirá todos los días sucesivos á las horas de costumbre y la salida de las Rocas y carros de triunfo, indicarán al amanecer que dá comienzo la festividad. Las Rocas se colocarán en el solar de las antiguas Casas-Consistoriales y los carros de triunfo en las plazas de Manises y San Bartolomé.

A las nueve y media de la mañana tendrá lugar la traslación de la Santa Imagen desde su Capilla á la Catedral en solomne procesion por la carrera que queda indicada.

Por la tarde se cantarán solemnes Maitines y por la noche habrá iluminación general y música.

Día 12.

Al amanecer grandes disparos de truenos sueltos y de cuerda escalonada en la Glorieta y música en la plaza de la Virgen.

Por la mañana la gran festividad religiosa por ambos Cabildos, eclesiástico y civil, y las procesiones para colocar las imágenes de San Vicente Ferrer en los altares.

Y por la tarde, á las tres, la procesion general, recorriendo una hora antes la carrera las Rocas y los carros de triunfo.

Día 13.

La festividad militar, de la manera que queda descrita, y por la noche un castillo de fuegos artificiales que costeará D. José Bernal, en la Bajada del puente de San José.

Dia 14.

Por la mañana, la Asociacion de músicos de San Vicente Ferrer, en union con los demás profesores de esta ciudad, celebrará la funcion religiosa en la Catedral.

A las doce, distribucion de premios á los niños de las escuelas per la junta local de primera enseñanza, en el salon de las Casas-Consistoriales.

Por la tarde, á las cuatro, el gran festival en la plaza de Santo Domingo.

Por la noche, á las nueve, el castillo de el Miguelete.

Dia 15.

Por la mañana, festividad religiosa en la Catedral, costecada por el arte mayor de la seda.

Por la tarde, á las tres y media, la cabalgata ó procesion cívica.

Por la noche iluminacion general y el concierto del Orfeon Valenciano, en la Glorieta.

Dia 16.

Por la mañana, inauguracion de la nueva casa de la gran Asociacion de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados y traslacion de su escuela de párvulos.

Por la tarde, á las cuatro, el certámen poético en el salon de la Academia de Bellas Artes.

Por la noche, el castillo de la plaza del Mercado, que costea la Asociacion de San Vicente Ferrer.

Dia 17.

Por la mañana, funcion religiosa en el Hospital provincial. Exámen y reparto de premios por el Exemo. Sr. D. José Campo á los párvulos de su escuela.

Por la tarde la Junta general de Fiestas, en el tablado de la plaza de la Virgen, sorteará las dotes que tiene ofrecidas y luego la cofradia de Nuestra Señora de los Desamparados verificará el de las suyas.

Por la noche iluminacion general y música.

Dia 18.

Por la mañana visita de la cofradia de Nuestra Señora de los Desamparados á la primitiva capilla en el Hospital provincial.

Por la tarde inauguracion de la lápidas que coloca dicha cofradia en la puerta de Serranos.

Al anochecer el solemne rosario de Nuestra Señora de los Desamparados.

Dia 19.

Por la mañana fiesta religiosa en la iglesia del Temple por el Real cuerpo de la Maestranza de caballeria de esta ciudad.

Por la tarde, á las cuatro, gran procesion para la vuelta de la Santa Imagen á su Real Capilla.

Por la noche, á las nueve, el grandioso castillo en el puente del Real. Y el segundo costecado por D. José Bernial, á la bajada del puente de S. José.

Estas son las demostraciones con que la ciudad de Valencia solemniza el segundo siglo de

700

haberse instalado en su Capilla la Imágen de Nuestra Señora de los Desamparados. No corresponden á los beneficios que los Valencianos tienen recibidos de su Escelsa Patrona, pero suple al menos su falta el ferviente cariño y acendrado amor que profesan á la Señora, de cuyas bondades é intercesion lo espera todo este pueblo altamente católico.

Casas Consistoriales de Valencia 28 de Abril de 1837.—El Alcalde Corregidor Presidente, Vicente Leon.—El Teniente Alcalde Presidente de la Comision de fiestas del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta general, Elias Martinez y Gil.—Los Concejales componentes de la Comision de fiestas del Excmo. Ayuntamiento: Blas Gimenez.—José Jaumandreu.—Félix Martí.—Baltasar Settler.—José Garelli.—Mariano Aniento.—Manuel Errando.—Fernando Guijarro.—Como Comision de la Junta general de festejos : el Marqués de Cáceres.—José María Vallterra.—José Fayos.—José G. Terol.—José María Settler.—El Secretario del Ayuntamiento, Baltasar Banquells.



NOTAS. 1.ª—La Junta del Hospital, utilizando el derecho que se reservó en el arriendo de la plaza, dará, en union con la Empresa, tres dias de corridas de toros de muerte segun los programas publicados.

2.ª El gremio de carpinteros, con permiso de la autoridad, está construyendo grandes graderos en varias plazas de la carrera, para alquilar, cuyos productos se invertirán en las fiestas.

3.ª La empresa de los Ferros-carriles ha combinado la correspondiente baja en los precios de billetes y las horas de entrada y salida de los trenes para la mayor comodidad del público.

ADVERTENCIA. Queda terminantemente prohibido el disparo de cohetes, carretillas y demás fuegos sueltos en punto alguno de la capital.

OTRA. Si por cualquiera eventualidad hubiera necesidad de alterar alguna parte del programa, se anunciará por carteles y por los periódicos de la capital.

(Precio: 8 cuartos.)

Valencia : Imprenta de José Domenech , Avellanas , 27.